

Los controladores mantienen la amenaza de huelga

HOSTELTUR • 09.08.2010

La **Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA)** no retirará la amenaza de huelga "porque ha sido la única manera de que **Aena** se sentara a la mesa para negociar después de estar mes y medio perdiendo el tiempo".

El Comité Ejecutivo de USCA se reunirá el próximo jueves "con el fin de dar más a tiempo a Fomento" para que le llame de nuevo, según afirmó su portavoz, **Daniel Zamit**.

En caso de que el jueves se convoque la huelga, ésta podría empezar a partir del día 22 de agosto, para cumplir el plazo legal de diez días de preaviso. Según sostiene USCA, los representantes del Ministerio de Fomento rompieron la negociación el pasado viernes por la tarde, extremo negado por el Gobierno. La secretaria de Estado de Transportes, **Concepción Gutiérrez**, ha pedido a USCA que acepte las últimas propuestas de la mesa negociadora del convenio o fije el día y hora de la huelga, para poder determinar los servicios mínimos y garantizar la movilidad de los ciudadanos.

El ministro de Fomento, **José Blanco**, advirtió ayer desde Galicia que al Gobierno se le está "acabando la paciencia" en el conflicto que enfrenta a los controladores aéreos con el gestor aeroportuario Aena después de varios meses de negociación.

Blanco aseguró que una huelga de los controladores aéreos va a causar "un grave daño a la economía y al turismo", por lo que resaltó que "no pueden tener a toda la sociedad en vilo".

Exceltur emprenderá acciones legales

En las últimas horas se han multiplicado los llamamientos del sector turístico para que los controladores desconvoquen la huelga y acepten el arbitraje propuesto por Aena.

A través de una nota de prensa, la asociación de empresas **Exceltur** ha manifestado: "En caso de no desconvocarse la amenaza de huelga y rechazar la propuesta de sometimiento a arbitraje voluntario, Exceltur responsabilizará exclusivamente al colectivo de controladores aéreos de los daños y perjuicios que pueda causar a pasajeros, líneas aéreas y el resto de empresas que componen el conjunto del sector turístico español, sumándose a las acciones legales que los agentes y asociaciones del sector pudieran ejercer ante esta hipotética negativa".